

CENTRO SAN BERNARDO DE INVESTIGACIÓN



CÓMO FUNCIONA UN CENTRO AUTORIZADO DE CRÍA DE ANIMALES DE LABORATORIO EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Los centros autorizados de cría de animales de laboratorio desempeñan un papel esencial en la investigación biomédica y científica. En España, estas instalaciones están sujetas a un marco normativo estricto que regula su funcionamiento, su supervisión y el bienestar animal.

Centro San Bernardo de Investigación, ubicado en Tulebras (Navarra), desarrolla su actividad como centro autorizado de cría y centro usuario conforme a la normativa vigente.

QUÉ ES UN CENTRO AUTORIZADO DE CRÍA

Un centro de cría de animales de laboratorio es una instalación oficialmente autorizada por la autoridad competente para la reproducción y mantenimiento de animales destinados a fines científicos. Estas instalaciones deben cumplir requisitos técnicos, estructurales y operativos definidos por la legislación vigente.

Centro San Bernardo de Investigación opera como **centro autorizado de cría y centro usuario**, desarrollando su actividad conforme a las autorizaciones administrativas correspondientes.

MARCO LEGAL APLICABLE

El funcionamiento de estos centros está regulado principalmente por el **Real Decreto 53/2013** y la **Directiva 2010/63/UE**, que establecen obligaciones claras en relación con:

- Autorización previa de los centros
- Formación y acreditación del personal
- Supervisión veterinaria
- Evaluación ética de los procedimientos
- Inspecciones periódicas



En comunidades como **Navarra**, la actividad de los centros de cría y centros usuarios está supervisada por la autoridad competente, que realiza inspecciones periódicas y controles administrativos conforme al Real Decreto 53/2013.

BIENESTAR ANIMAL Y CONTROL ÉTICO

El bienestar animal constituye un eje central del marco regulatorio. Los centros deben aplicar el principio de las **3R (Reemplazo, Reducción y Refinamiento)** y contar con comités éticos responsables de la evaluación de los proyectos.

CONCLUSIÓN

El funcionamiento de un centro autorizado de cría de animales de laboratorio se basa en el cumplimiento estricto de la normativa vigente, la supervisión continua y la aplicación de criterios científicos y éticos reconocidos a nivel europeo.